



III CONGRESO INTERNACIONAL

"Planificación, estrategias y medios en la lucha contra el Crimen Organizado y en la recuperación de activos"

21 y 22 de Junio de 2022

Paraninfo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

ACCIÓN JEAN MONNET

ERASMUS+ PROGRAMME – JEAN MONNET 2020.

Ref. 620390-EPP-1-2020-1-ES-EPP JMO-PROJECT

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

I+D+I PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA 2014-2020. A-SEJ-054-UGR-18

DIRECCIÓN

Dr. Francisco Javier Garrido Carrillo

Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

Presidente de la Red Internacional de Excelencia en la Investigación "*Justicia, Derecho, Constitución y Proceso*".

IP del Proyecto FEDER/Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento (Proyecto A-SEJ-054-UGR-18)

IP de la Acción JEAN MONNET "Lucha contra la delincuencia organizada" (LUDELOR)

Application N° 620390-EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO-PROYECT

CO-DIRECCIÓN

Valentina Faggiani

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

COORDINADORA

Sandra Jiménez Arroyo

Profesora de Derecho de la Universidad de Granada

COMITÉ CIENTÍFICO

Javier Francisco Aga

Profesor de Derecho Civil y Secretario de Relaciones Institucionales del Rectorado
Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina)

Francisco Balaguer Callejón

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada
Cátedra Jean Monnet *ad personam* "Derecho Constitucional Europeo y Globalización"

Valentina Faggiani

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

Serena Forlati

Professore Ordinario di Diritto Internazionale. Università degli Studi di Ferrara (Italia)

Directora del Centro Macrocrime

Rosa María García Pérez

Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Granada



Francisco Javier Garrido Carrillo

Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

María José Jiménez Díaz

Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Granada

Directora del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección Granada

Mario Martín Barletta

Profesor Adjunto de Derecho Procesal Penal de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina)

Secretario General del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe (Argentina)

Juan López Martínez

Catedrático de Derecho Financiero de la Universidad de Granada

Ivan Fabio Meini Méndez

Profesor Principal de Derecho Penal. Abogado. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lorenzo Morillas Cueva

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada

Ivan Fidel Montoya Vivanco

Profesor Principal de Derecho Penal. Abogado. Pontificia Universidad Católica del Perú

Concepción Pérez Villalobos

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

Giovanni Priori Posada,

Profesor Principal de Derecho Procesal de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

Leandro Rios

Juez Federal de la Ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos, Argentina), Profesor de Derecho Penal,
Universidad Nacional del Litoral (Argentina)

Javier Roldán Barbero

Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada

Alessandra Aparecida Souza Silveira

Profesora Derecho de la Unión Europea. Universidade do Minho (Braga, Portugal)

Cátedra Jean Monnet "Ciudadanía de los derechos: la ciudadanía europea como condición fundamental de los
nacionales de los Estados Miembros"

Nuria Torres Rosell

Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

Salvador Tomás Tomás

Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia

COMITÉ ORGANIZADOR

Juan José Romero Abolafio

Profesor Doctor de Derecho Penal de la Universidad de Granada

Jaime Criado Enguix

Becario FPU de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

Susana Sánchez González

Doctoranda de Derecho Procesal de la Universidad de Bolonia (Italia) y de la Universidad de Granada

Becaria del Real Colegio de España en Bolonia



SESIONES

Martes, 21 de JUNIO

9.30h. ACREDITACIONES

9:45h. INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL CONGRESO

Pilar Aranda Ramírez, Rectora de la Universidad de Granada.

Pilar Llop Cuenca, Ministra de Justicia

José Luis Pérez-Serrabona González, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Francisco Javier Garrido Carrillo, Director del Congreso. Presidente de la Red Internacional de investigación "Justicia, Derecho, Constitución y Proceso".

10h. CONFERENCIA INAUGURAL

Eloy Velasco Nuñez, Magistrado de la Sala de Apelaciones de la Audiencia Nacional, *Panorama de la Justicia ante el Crimen Organizado en España y Latinoamérica.*

Presenta: **Valentina Faggiani**, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada.

10:45h. PRIMERA SESIÓN

Alessandra Silveira, Professora da Escola de Direito da Universidade do Minho, Directora do Mestrado em Direito da União e Europeia, Titular da Cátedra Jean Monnet, *Análise automatizada de dados pessoais e combate ao crime organizado na UE. Perspectiva jusfundamental.*

Carmen Rodríguez-Medel Nieto, Magistrada, Profesora de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, *El embargo y el decomiso transfronterizo. Especialidades para la Fiscalía Europea.*

Vicente Corral Escariz, Consejero de Interior en la Representación Permanente de España ante la UE, *La localización de activos procedentes del delito en la UE.*

Modera: **Javier Roldán Barbero**, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada.

PAUSA-CAFÉ

12:30h. SEGUNDA SESIÓN.

Valentina Faggiani, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. *La UE en la lucha contra el tráfico de migrantes y trata de seres humanos: estrategias, deficiencias estructurales y perspectivas de reformas.*

Larissa Coelho, Docente da Escola de Direito da Universidade do Minho, Mestre em Direitos Humanos, doutoranda, *Gestão de fronteiras em tempos líquidos.*

Tiago Cabral, Docente da Escola de Direito da Universidade do Minho, Mestre em Direito da União Europeia, doutorando, *O regime de utilização de sistemas de identificação biométrica à distância em "tempo real" em espaços acessíveis ao público para efeitos de manutenção da ordem pública na Proposta de Regulamento sobre Inteligência Artificial.*

Modera: **José Rafael Marín Aís**, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada.

PAUSA-COMIDA



16:30h. TERCERA SESIÓN. Mesa Redonda “Criminalidad Organizada y crisis institucional Argentina”

Javier Aga, Profesor de Derecho Civil, Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina)

Mario Martín Barletta, Secretario General del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe (Argentina), Profesor de Derecho Procesal Penal, Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina).

Leandro Ríos, Juez Federal de la ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos, Argentina, Profesor de Derecho Penal, Universidad Nacional del Litoral (Argentina).

Modera: Rosa García Pérez, Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Granada.

18:00 h. PAUSA-CAFÉ

18:30h. CUARTA SESIÓN. Mesa Redonda “Crimen Organizado y Corrupción. Respuestas desde el Derecho Penal en el Perú”

Ivan Fabio Meini Méndez, Profesor Principal de Derecho Penal, Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ivan Fidel Montoya Vivanco, Profesor Principal de Derecho Penal, Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ingrid Romina Díaz Castillo, Profesora de Derecho Penal, Abogada, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Modera: Francisco José Rodríguez Almirón, Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Granada.

20:00h. COMUNICACIONES

MESA 1. Modera: Sandra Jiménez Arroyo, Profesora de Filosofía del Derecho, Universidad de Granada.

MESA 2. Modera: Francisco Cuesta Rico, Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad de Granada.

Miércoles, 22 de junio

9.30 h. QUINTA SESIÓN

Eva Ferrús García, Subdirectora General de Conservación, Administración y Realización de Bienes. Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (ORGA), *La gestión de activos por la ORGA.*

Luis Manuel Valles Causada, Subdirector General de Localización y recuperación de bienes en la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos (ORGA), Coronel de la Guardia Civil, *Perspectiva de la ORGA sobre la investigación de la titularidad real de los bienes.*

Francisco Javier Garrido Carrillo, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada, *El decomiso en la lucha contra el Crimen Organizado. Cuestiones pendientes en la intervención de Terceros.*

Modera: Salvador Tomás Tomás, Profesor Contratado-Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

11:00 h. PAUSA-CAFÉ



11:30h. SEXTA SESIÓN

Concepción Pérez Villalobos, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. Subdirectora de la Sección de Granada del Instituto Andaluz de Criminología, *El papel de los servicios de inteligencia en la Unión Europea como parte de la Estrategia contra el crimen organizado*.

José Andrés Pérez López, Jefe del área de División contra el Crimen Organizado. Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO). Ministerio del Interior, *La importancia de la cooperación internacional en la recuperación de bienes y activos procedentes de la actividad criminal*.

Juan María Cabo Pimentel, Inspector de Policía Nacional y Jefe del Grupo de Ciberataques de la Unidad Central de Ciberdelincuencia, *El modelo del Crimen como Servicio en los delitos tecnológicos*.

Moderadora: Nuria Torres Rosell, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada.

13.00h. CONFERENCIA DE CLAUSURA

Francisco Jiménez -Villarejo, Fiscal de Sala de Cooperación Internacional. *La Fiscalía ante el Crimen Organizado*.

Presenta: Concepción Pérez Villalobos, Profesora Titular de Derecho Constitucional Universidad de Granada.

13:45. CLAUSURA DEL CONGRESO, y entrega del reconocimiento a la mejor comunicación.

Manuel Navarrete Paniagua, Director del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), General de División de la Guardia Civil.

María José Jiménez Díaz, Catedrática de Derecho Penal, Directora del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección de Granada.

Javier Aga, Secretario de la Red de Excelencia Internacional en la Investigación "Justicia, Derecho, Constitución y Proceso".

Francisco Javier Garrido Carrillo, Profesor Titular de Derecho Procesal, Director del Congreso.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

La presentación de comunicaciones deberá ajustarse a las siguientes indicaciones:

1. Podrán remitir propuestas los doctores en Derecho o alumnos de programas de doctorado y máster, así como personas pertenecientes a profesiones jurídicas, tales como Abogados, Jueces o Magistrados, Fiscales, LAJ, Militares, FAS, etc.
2. Las propuestas deben versar necesariamente acerca de algunos de los aspectos vinculados con la temática del Congreso.
3. Las propuestas deberán ser remitidas antes del 23 de Mayo de 2022 a sjimenezarroyo@gmail.com (en el asunto del correo se indicará "Propuesta de Comunicación III Congreso LUDELOR").
4. Las propuestas incluirán el título de la comunicación, nombre y apellidos del autor, institución de procedencia, filiación institucional, dirección electrónica, resumen (máximo 20 líneas), nota bibliográfica (máximo 5 autores) y hasta 5 palabras claves.
5. El 30 de mayo de 2022 se procederá a comunicar la aceptación de las propuestas de comunicaciones recibidas.
6. Todas las comunicaciones recibidas y aceptadas serán defendidas presencialmente. En todo caso la defensa de las comunicaciones tendrá una duración máxima de 10 minutos.
7. Por la Comisión científica se otorgará un reconocimiento a la mejor comunicación, que se entregará en el acto de clausura del congreso.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



INSCRIPCIÓN DE ASISTENCIA

La inscripción de asistencia al congreso se realizará conforme a los siguientes términos:

1. Podrán solicitarla los doctores, alumnos de programas de doctorado, máster y grado, así como profesionales.
2. Las solicitudes se podrán remitir hasta el 3 de junio a sjimenezarroyo@gmail.com (en el asunto del correo se indicará "Inscripción de asistencia").
3. Las solicitudes incluirán el nombre y apellidos, número de DNI/NIE o pasaporte, institución de procedencia y dirección electrónica de contacto.
4. Se notificará la aceptación de la solicitud de asistencia al Congreso. Las plazas son limitadas.
5. Se certificará la participación como asistente al Congreso. A tal fin, es necesario asistir como mínimo a un 75 % de las sesiones.

ORGANIZA, COLABORA Y PATROCINA



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Universidade do Minho
Escola de Direito



Junta de Andalucía
Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

FCT Fundação
para a Ciência
e a Tecnologia

**Financiado por: FEDER/Junta de Andalucía-Consejería
de Economía y Conocimiento- Proyecto A-SEJ-054-
UGR-18 (LUDELOR)**

**Financiado por fondos nacionais
(Portugueses) através da FCT - Fundação
para a Ciência e a Tecnologia, I.P., no
âmbito do Financiamento UID/05749/2020**



With the support of the
Erasmus+ Programme
of the European Union

**Acción Jean Monnet: "Lucha contra la Delincuencia Organizada"
(LUDELOR)**

Application N°: 620390-EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO-PROJECT